Recibe ombusdman capitalino 35 denuncias por discriminación

Bajo nivel de denuncia y sólo una recomendación

Silvia Magalli/CIMAC

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, (CDHDF) ha recibido 35 denuncias relacionadas con prácticas discriminatorias, de las que sólo ha emitido una recomendación en el año 2001, informó hoy el presidente del organismo autónomo, Emilio Álvarez Icaza.

Entrevistado tras la presentación de la Campaña Permanente por la no discriminación en la Ciudad de México, el funcionario destacó que hasta ahora el problema de la discriminación no ha estado presente en la agenda, pese a que han existido iniciativas específicas para ciertos grupos de población como las mujeres.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Álvarez Icaza indicó que ese es precisamente el sentido de la campaña, "hacer visible un problema que hasta ahora se ha presentado como invisible".

Agregó que las discriminaciones de que son objeto las mujeres, niños, adultos mayores y discapacitados no son denunciadas, por lo que observó que la intención de la campaña es difundir que la comisión es una institución con atribuciones para atender estos problemas.

La discriminación está tipificada como delito en el artículo 206 del Código Penal del Distrito Federal. El 14 de agosto del año 2002 se añadió al articulo 10 de la Constitución un tercer párrafo que prohíbe la discriminación.

En el lanzamiento de la campaña, al que asistieron funcionarios del gobierno capitalino, embajadas y miembros de la sociedad civil, el ombudsman capitalino reconoció que "desgraciadamente en nuestra ciudad se presentan prácticas discriminatorias" a pesar de ser un espacio único por su diversidad cultural y étnica donde confluyen distintas posturas políticas y rostros ideológicos.

Sin embargo, continuó, persisten la injusticia, violencia, desigualdad e intolerancia, lo que fomenta una creciente y progresiva discriminación "lo que empobrece la convivencia civil y obstaculiza la consolidación de una sociedad tolerante y democrática".

Tras considerar que la diversidad en la Ciudad de México representa un gran reto, hizo ver que aquí convivimos ocho millones 600 mil habitantes, cuatro millones 500 mil son mujeres (52 por ciento) y cuatro millones 113 mil, hombres (48 por ciento); 168 mil habitantes hablan una lengua indígena y 183 mil personas sufren de discapacidades.

Además, 14 mil 322 niñas y niños así como jóvenes usan las calles y otros espacios públicos como lugares de trabajo y vivienda; 730 mil 640 personas son mayores de 60 años; seis millones 999 mil personas (90.4 por ciento) son católicos, 277 mil 400 (3.5 por ciento) protestantes; 103 mil 885 (1.3 por ciento) profesan religiones bíblicas no evangélicas, 18 mil (0.2 por ciento) son judíos y 223 mil (2.8 por ciento) no profesan ninguna religión.

Archivo fem